



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2712
CHIGUAYANTE, jueves 23 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3493, 10-3494, 10-3495
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-2154,6-2155,6-2156
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-431

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COSTA SALGADO VICTOR MANUEL Y OTROS

RUT: 8.847.156-3

LA SUMA DE \$:240.000

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1ER LUGAR CATEGORIA VITRINA, 1ER LUGAR CATEGORIA RESTAURANT, 1ER LUGAR CATEGORIA CATEGORIA LOCALES COMERCIALES SIN VITRINA, SEGUN DECRETO N° 2026 DE FECHA 22/10/2014.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

240.000

240.000


DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SONIA PAZ SALDÍAS VÁSQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL


Jefe Departamento de Finanzas
IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL